



**PROCESO CAS N° 002-2017-HRA
(TERCERA CONVOCATORIA)**

ACTA N° 13.

ACTA DE FE DE ERRATAS, RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO.

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 08: 30 horas del día 19 de Junio de 2017, en la Oficina de Administración del Hospital Regional de Ayacucho, en mérito a la Resolución Directoral N° 198-2017-GRA/GG-GRDS-DRSA/HR"MAMLL"A-DE, se instaló la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Personal, bajo Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, signado con el código: PROCESO CAS N° 002-2017-HRA (Tercera Convocatoria), para los diferentes servicios del Hospital Regional "Miguel Ángel Mariscal Llerena" de Ayacucho, precisando que luego de haber concluido la segundo convocatoria, la Comisión está integrada por los siguientes miembros:

Plaza de Enfermero(a)

- **CPCC. RAÚL KISICH QUISPE** **PRESIDENTE**
Director de la Oficina de Administración – HRA.
- **Lic. LOURDES BARBARÁN ALVARADO** **SECRETARIA TÉCNICA.**
Jefe de la Unidad de Personal – HRA.
- **LIC. LEONCIA ONOFRE GAMBOA** **MIEMBRO**

Asimismo se ha invitado a actuar como veedores, al representante del órgano de Control Institucional, quien ha asistido.

Se procede a la verificación del quórum respectivo, notándose que han asistido todos los miembros.

Luego de la Instalación de la Comisión, se procede a la realización de la sesión, con el único objetivo de llevar a cabo la etapa de la Entrevista Personal a los postulantes que han resultado aptos luego de las etapas previas, y otorgar los resultados finales del proceso; en pleno, como cuestión previa la comisión emite un FE DE ERRATAS respecto a la redacción del Acta de fecha 15 de Junio de 2017:

DICE:

"Acta N° 11. ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR"

DEBE DECIR:

"Acta N° 12. ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR"

Efectuada la corrección, el presidente de la comisión da por iniciada la sesión, llevándose a cabo con los siguientes resultados:

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL.			
Código del Puesto:	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	PUNTAJE OBTENIDO EN LA ENTREVISTA PERSONAL.
ENF-SN-RO	KATY GUTIÉRREZ MALCA	APTO	47 PUNTOS
ENF-SN-RO	CUBA HUAMÁN SUSY ROCÍO	APTO	42.3 PUNTOS
ENF-SN-RO	EDITH TITTO JALISTO	APTO	42 PUNTOS
ENF-SN-RO	MARTHA YOLANDA TORRES ARCE	APTO	35.3 PUNTOS
ENF-SN-RO	LIZ MARITZA FARFÁN PALACIOS	ELIMINADA (No alcanza puntaje mínimo requerido por las bases)	31.3 PUNTOS